

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES ACCIONISTAS
COBROSEGURO COBSEG S.A.**

Conforme a lo estipulado en la Ley de Compañías cumplo con la obligación de efectuar las revisiones a los libros contables y sociales de la Compañía **COBROSEGURO COBSEG S.A.** durante el ejercicio económico del 2019.

Al respecto tengo que manifestar que los mismos se han llevado de forma adecuada y cumpliendo con las normas NIIF.

Debido al escaso tiempo que ha tenido la Administración, para el desarrollo de sus actividades normales, la compañía está en Etapa Preoperativa y las cifras finales que reflejan los Estados Financieros de la empresa, corresponden a las mismas que tuvieron cuando se constituyeron.

Atentamente,



Victor Hugo Lucin Terán
COMISARIO
C.I. # 0900240904

Guayaquil, 12 de Junio del 2020